

EL TOLEDO DE GARCILASO

M.^a del Carmen Vaquero Serrano

El río, el alcázar y la catedral

La ciudad donde nació Garcilaso en torno a 1499 es, a finales del siglo XV y primera mitad del XVI, la población más importante de la que será conocida mucho después como Castilla la Nueva. Puesta sobre un monte peñascoso y rodeada en su mayor parte por el río Tajo –cuyo caudal, según la tradición, arrastraba pepitas de oro–, vive toda ella volcada hacia esas corrientes de aguas puras, limpias y cristalinas. En las riberas del río que lo vio nacer (su “patrio río”) situará el poeta las aventuras amorosas de unos fingidos pastores llamados a gozar de larga fama. El propio Garcilaso nos describirá en sus versos aquel sorprendente paisaje:

*Pintado el caudaloso río se vía,
que en áspera estrechez reducido,
un monte casi alrededor ceñía,
con ímpetu corriendo y con rüido
querer cercarlo todo parecía
en su volver, mas era afán perdido;
dejábase correr en fin derecho,
contento de lo mucho que había hecho.*

*Estaba puesta en la sublime cumbre
del monte, y desde allí por él sembrada,
aquella ilustre y clara pesadumbre
d'antiguos edificios adornada.
D'allí con agradable mansedumbre
el Tajo va siguiendo su jornada
y regando los campos y arboledas
con artificio de las altas ruedas.*

Y mientras el Tajo proseguía su curso hacia el océano, allí quedaba la ilustre ciudad llena de magníficos y antiguos edificios. Entre ellos sobresalían por sus dimensiones y altura de su fábrica dos: el alcázar y la catedral. Aquel era una impresionante y destartada fortaleza en una de las zonas más altas de la ciudad, que, en la primera mitad del siglo XVI, como residencia para los reyes y sus familiares, se utilizó, según parece por última vez, en la visita a Toledo en 1526 de doña Leonor, la hermana de Carlos V, porque en unos años se iba a iniciar la reforma que ejecutará, a partir de 1542, el arquitecto Alonso de Covarrubias por orden del Emperador. La catedral, en una parte honda de la urbe, pero ya destacando en el perfil de la ciudad con su, por entonces, única y elevada torre, no tenía ante sus puertas principales la gran plaza que hoy vemos, pues el solar del actual espacio abierto estaba repleto de casas, entre las que destacaban las de los escribanos locales. En el interior del templo, el cardenal Cisneros, arzobispo de la inmensa archidiócesis toledana, había ampliado en la nave central el espacio del presbiterio y había hecho instalar el imponente retablo del altar mayor. Las riquísimas y elegantes rejas de Villalpando (que cierran el espacio delante del presbiterio, entonces conocido como coro mayor o del Santísimo Sacramento) y la de Céspedes (que limita el

coro actual o de los beneficiados) aún no existían, ni tampoco se habían instalado las espléndida sillería alta del coro. En cambio, sí se había labrado la sillería baja, la de las escenas de la guerra de Granada, concluida desde 1495; se hallaba ya erigido el renacentista sepulcro del cardenal Mendoza (predecesor de Cisneros) y también estaba construida la capilla de los Reyes Nuevos.

Una relación de Álvaro Gómez referida a febrero de 1560, es decir, a unos veinticuatro años después de la muerte de Garcilaso, describía los dos edificios más relevantes de la ciudad del siguiente modo (véase ed. C. Fernández Travieso, 2007, p. 71):

Se [...] descubrió la ciudad de Toledo, puesta sobre un monte, cercada de muy fuertes muros [...]. Había principalmente dos edificios, los cuales entre otros muy a la clara señalaban, mostrando bien desde lejos a los que vienen el señorío y magestad de la ciudad. El uno es el Alcaçar, aposento de los reyes, cercado de muy fuertes y grandes torres. El otro es el templo principal de esta ciudad, cuya torre tiene forma de piramis muy alta y de mucha obra.

Los monasterios de religiosos

Otro de los edificios sobresalientes de la ciudad es el **monasterio de San Pedro Mártir**, de la Orden de Santo Domingo de Guzmán. Situado en la parte más elevada de la urbe, en él se instalaron los frailes dominicos a principios del siglo XV, aunque los religiosos llevaban en Toledo desde 1230. Su iglesia fue elegida como lugar de enterramiento de algunas de las grandes familias toledanas. Así, en la capilla mayor, será sepultado en 1545 don Fernando de Silva, cuarto conde de Cifuentes, junto a algunos de sus antecesores. Y en la capilla pequeña en el lado de la epístola, perteneciente a los Pérez de Guzmán, familia materna de Garcilaso, muy probablemente habían sido enterrados sus abuelos, Pedro de Guzmán y María de Ribera. Cuando el poeta otorgue su testamento en 1529, dirá:

Entiérrenme en San Pedro Mártir, en la capilla de mis agüelas.

Por el alma del bisabuelo del poeta, el historiador Fernán Pérez de Guzmán, fallecido en 1460, ya se habían dicho misas en este monasterio. Y la esposa de Garcilaso, en su primer testamento conocido, de 1549, ordenará:

Que mi cuerpo sea enterrado en el monasterio de Sant Pedro Mártir desta dicha çiudad, en la capilla de Nuestra Señora, que está cabo la capilla mayor do está enterrado el dicho Garcilaso de la Vega, mi señor.

Desde 1480 parece que se había instalado en este convento la primera imprenta toledana en la que se imprimía la bula de la cruzada, mediante la cual se recaudaba dinero para ayuda a empresas religiosas.

Pero si los dominicos poseían un espacioso monasterio en la ciudad, los franciscanos ocupaban, al suroeste de la urbe y mirando hacia el puente de San Martín y el río, un espléndido edificio gótico-renacentista, el **monasterio de San Juan de los Reyes**, mandado construir por los Reyes Católicos y donado a los franciscanos observantes desde 1477. Los trinitarios, por su parte, tenían su **monasterio de la Santa Trinidad** a mitad de camino entre la catedral y la parroquia de Santo Tomás, edificio que se empezó

a construir en el siglo XIII y que había sido ampliado con donaciones de casas de su entorno. Los mercedarios, con su **monasterio de Santa Catalina**, muy próximo a las casas de Garcilaso, habitaban otro extenso espacio en el barrio conocido como La Granja, zona limitada en su parte inferior por la muralla y que ocupaba la parte posterior del edificio actual de la Diputación Provincial. El **monasterio de San Agustín** de religiosos de esta santa orden se hallaba cerca del puente de San Martín, junto a una de las puertas de la ciudad, la del Cambrón. Y muy alejado de este, pero próximo al río y al puente de Alcántara, frente al castillo de San Servando, se situaba el **monasterio del Carmen**, en cuya capilla mayor habían sido sepultados don Pedro López de Ayala y doña Elvira de Castañeda, padres del primer conde de Fuensalida.

Extramuros de Toledo, mas no muy apartados de la urbe, había otros dos monasterios masculinos: el **de la Sisle** y el **de San Bernardo**. El primero de ellos, situado en un lugar alto, fresco y apacible en la parte meridional de la ciudad, era de religiosos jerónimos y fue construido a finales del siglo XIV. A él se retirará en determinados momentos de su vida el emperador Carlos V para hacer oración. El segundo, llamado por otro nombre monasterio de Montesión, de la Orden del Císter, y cuya construcción se inició en 1427, se había instalado en una vastísima finca en el camino que bordea el río Tajo por la margen izquierda hacia La Puebla de Montalbán. En tiempos de Garcilaso, contribuyó extraordinariamente a ampliar sus edificaciones un maestrescuela y canónigo de la catedral toledana, don Francisco Álvarez de Toledo, fundador de la universidad de la ciudad.

Los monasterios femeninos

Las religiosas, muy abundantes en Toledo, poseían también sus casas dentro de la urbe. Algunas, con edificios y espacios amplísimos, como las de **Santo Domingo el Antiguo**, cuyo monasterio lindero de la garcilasiana parroquia de Santa Leocadia, a pesar de su extenso solar, contaba entonces con una diminuta y apagada iglesia y no con la espléndida que años después se erigirá con trazas de Vergara, sustituidas después por las de Juan de Herrera, y cuyos retablos pintará el Greco a finales del siglo XVI. También de la Orden del Císter, el **monasterio de San Clemente**, a pocos pasos de la casa natal del poeta localizada entre las actuales calle de Esteban Illán y plaza de Padilla, era uno de los más remota fundación y también de enormes dimensiones.

Lindando con los mercedarios y con espléndidas vistas por encima de la conocida hoy como puerta de Alfonso VI (antigua de Bisagra), creado desde el siglo XIV se hallaba **Santo Domingo el Real**, monasterio de dominicas unido a la familia del poeta no solo por el fundador de la Orden (antepasado por vía materna), sino porque en él se hallaban enterrados los primeros señores de Malpica, el mariscal Payo de Ribera y Marquesa de Guzmán, abuelos maternos de doña Sancha de Guzmán, la madre de Garcilaso, y también el tío carnal de ésta, el obispo de Coria y primer inquisidor, Vasco de Ribera, cuya escultura funeraria en posición orante aún se conserva en la iglesia de las religiosas.

El **monasterio de Santa Clara**, si bien fundado en 1250 extramuros de la ciudad, desde 1369 ocupaba las casas que, en la colación de San Vicente, había donado a estas religiosas la señora doña María Meléndez, viuda del alguacil mayor Suer Téllez de Meneses. Y entre el barrio de Santo Tomás y el Ayuntamiento, desde el siglo XIII, existía el **monasterio de Santa Úrsula** de monjas agustinas.

De más reciente fundación eran otros cuatro monasterios: **Santa Isabel, la Concepción, San Miguel de los Reyes y Santa Ana**. El primero, de monjas de Santa Clara, aunque creado en 1477, se había instalado pocos años después en unas casas del

Rey Católico y a ellas había sido incorporado el edificio de la parroquia de San Antolín. En el coro de estas religiosas había recibido sepultura la princesa Isabel, hija mayor de los Reyes Católicos. El monasterio de la Concepción era el primero fundado en España de la Orden Concepcionista creada por Santa Beatriz de Silva. Desde 1501 su monasterio se hallaba en donde aún hoy día permanece, y en él tomaron el hábito muchas nobles de la ciudad. Y, enfrente de la iglesia de San Salvador, desde finales del siglo XV, en las casas del maestrescuela Francisco Álvarez de Toledo, se había erigido el monasterio de San Miguel de los Reyes, fundación del hermano del maestrescuela, Diego López de Toledo, fallecido en 1501, y de su esposa, María de Santa Cruz, ambos sepultados en la capilla mayor. En él habían ingresado como religiosas numerosas niñas y jóvenes de la familia judeoconversa de los Álvarez Zapata. El cuarto monasterio, acaso el más humilde de ellos, era el de Santa Ana (hoy hace mucho tiempo desaparecido) que se instaló, a principios del siglo XVI, en un edificio frente a Santa María la Blanca y cuyas religiosas pudieron comprar después las cercanas casas que llamaban de la Rica-hembra, adonde, según el cronista Pedro de Alcocer, se trasladaron en mayo de 1521.

Pero merece la pena que nos detengamos en un monasterio especial para el círculo del poeta. Al poco tiempo de nacer Garcilaso, y por haber hecho los Reyes Católicos la reforma (o vuelta a la estricta observancia) de todos los monasterios de religiosos de la ciudad, se fundó en Toledo el **monasterio de Santa Fe**, de religiosas comendadoras de Santiago. Ello se debió a que las doncellas que se educaban en los conventos, por las nuevas circunstancias, no podían hacerlo y los nobles se habían quejado a los reyes del daño que se les causaba al no serles posible llevar a sus hijas a recibir doctrina de las religiosas. Las comendadoras, que llegaron a Toledo en 1501, estuvieron primero en el monasterio de San Pedro de las Dueñas (actual Museo de Santa Cruz); a comienzos de 1503, pasaron al monasterio del Carmen; y, poco después, en 1505, se instalaron en el antiguo palacio de los reyes godos o de Galiana, cerca de Zocodover. Allí ingresaron como religiosas (o, en algún caso, tal vez como alumnas) jóvenes de dos linajes, el de los Ribadeneira-Carrillo y el de los Sás, muy vinculados al poeta Garcilaso a causa de sus amores, y también otras de la propia familia Laso de la Vega. Así consta que Leonor Carrillo y Catalina de Ribadeneira, hermanas de Guiomar Carrillo, el primer amor de Garcilaso, hicieron renunciación de sus bienes para entrar monjas en Santa Fe en 1513 y 1515 respectivamente. Leonor será religiosa en este convento durante toda la vida del poeta y hasta al menos 1554. Entre las sobrinas y otras parientes de Beatriz de Sá, esposa de Pedro Laso, el hermano mayor del poeta, dama que representó la gran ilusión platónica de éste y posiblemente la inspiradora de la Elisa de sus églogas, ingresó como religiosa en vida del poeta Beatriz de Sá, sobrina carnal de la bella cuñada de Garcilaso. Y después lo harían Guiomar de Sá y Venegas, María Venegas y Sá y otras jóvenes apellidadas Sá y Coloma y Coloma de Liquerque. Del afecto que sintió la familia Laso por este monasterio será prueba el hecho de que en él, andando el siglo, también ingresarán como religiosas tres sobrinas nietas del poeta (Teresa Carrillo, Sancha de Guzmán y Blanca de Sotomayor o Mendoza), hijas de su sobrino carnal Álvaro de Luna, uno de los hijos de Pedro Laso.

Muy decepcionante debió de resultar para la familia Laso-Guzmán la compra por parte de las religiosas franciscanas de la tercera regla (con aprobación desde 1514) y la instalación de su **monasterio de San Antonio** en 1525 en unas casas que adquirieron en el barrio de Santo Tomás, casas que habían sido propiedad de Hernando Dávalos, tío carnal político del poeta como marido que era de doña María de Ribera, la hermana de su madre. Dávalos, caballero natural y regidor de Toledo, se había visto obligado a huir de la ciudad y a exiliarse para siempre en tierras portuguesas por su activa participación,

entre los años 1519 y 1522, en la guerra de las Comunidades. De modo que el poeta y sus familiares hubieron de ver cómo el hogar de sus tíos maternos pasaba a ser propiedad, por aquellas tristes circunstancias, de las religiosas de San Antonio de Padua.

Finalmente, el postrer monasterio de religiosas fundado en Toledo en vida de Garcilaso fue el de las agustinas de **San Torcuato**, que se creó en 1520. Al principio estuvieron estas monjas en una casa cerca de San Agustín, en el Cambrón, pero después se mudaron junto a la iglesia mozárabe de San Torcuato, de donde recibieron el nombre.

La Iglesia toledana

En cuanto al gobierno de la ciudad, en el Toledo de Garcilaso podíamos decir que había dos poderes, el eclesiástico y el municipal. Dada la primacía de la sede toledana y la enorme extensión –con los consiguientes y abundantes ingresos– de la archidiócesis de Toledo, casi no haría falta subrayar la importancia de las personas de los arzobispos y, dentro de la ciudad, de las dignidades y canónigos catedralicios. Garcilaso conoció cuatro prelados, a saber: fray Francisco Jiménez de Cisneros, Guillermo de Croy, Alfonso de Fonseca y Juan Tavera. Asombro le produciría al niño Garcilaso saber que su arzobispo, fraile franciscano, creado cardenal un año antes, se pusiera, en 1508, al frente de una expedición para conquistar Orán, conquista que representó todo un triunfo para la archidiócesis toledana. Y no menor admiración produciría en la familia del poeta la fundación por el prelado, también en 1508, de la Universidad de Alcalá, con sus colegios mayores y menores y con la empresa humanística más representativa del Renacimiento español: la *Biblia Políglota*, que saldrá de las prensas complutenses entre 1514 y 1517. Muy consciente debió ser Garcilaso de la segunda regencia de fray Francisco durante casi dos años, los transcurridos entre la muerte de Fernando el Católico (enero de 1516) y la llegada a la Península de Carlos I (1517). Y con el correr de la vida, el poeta habría de lamentar muy mucho la muerte, en este último año, del insigne cardenal por los graves acontecimientos que se produjeron en España tras la llegada del joven e inexperto soberano. Pero si magnífico había sido el arzobispado de Cisneros, perjudicial aunque efímero resultó el del extranjero Guillermo de Croy, que habría de morir en 1521 sin haber pisado España, y que solo serviría para caldear los ánimos de los toledanos. Bajo su pontificado padeció el poeta el primero de sus destierros conocidos. Como se sabe, por haber intervenido, en 1519, en uno de los altercados previos a la sublevación de las Comunidades, Garcilaso fue desterrado de la ciudad por tres meses. Prácticamente el resto de su vida, el lírico vivió en época del arzobispo Alfonso de Fonseca, gran protector de los erasmistas y cuyo secretario, Juan de Vergara, uno de los más eminentes humanista toledanos, padeció un proceso instruido contra él por la inquisición toledana, proceso que se vio agravado por la muerte del arzobispo primado en 1534. Por último, el cardenal Tavera, promovido a la sede toledana tras la muerte de Fonseca, fue quien realizó espléndidas obras en la catedral toledana como la sillería alta del coro encomendada a Felipe Vigarny (o de Borgoña) y Alonso de Berruguete, conjunto de piezas artísticas incomparables que, desgraciadamente, nuestro poeta ya no pudo conocer.

Además de los arzobispos, en el mundo eclesiástico toledano tenían extraordinario peso las dignidades y canónigos de la catedral primada (llamada en el siglo XVI Iglesia Mayor o Santa Iglesia de Toledo). Las dignidades (o cargos importantes) del cabildo catedralicio eran catorce: el **deán**, el chantre o **capiscol**, el **tesorero**, el **maestrescuela**, los seis **arcedianos** (de Toledo, de Talavera, de Madrid, de Guadalajara, de Calatrava y de Alcaraz), los **abades de San Vicente y Santa Leocadia** (aquel referido a una abadía

en la sierra toledana de San Vicente y este a la iglesia de la mártir extramuros de la ciudad), el **capellán mayor** y el **vicario**. Y luego estaban los canónigos prebendados que eran cuarenta. Además, en la catedral había canónigos extravagantes, que, sin tanta renta como los principales, gozaban de silla en el coro; racioneros, capellanes, clerizones, etc.

El **deán** más duradero de la época de Garcilaso fue don Carlos de Mendoza, que lo fue desde 1513 a 1530. Como **capiscol** o chantre, el poeta pudo conocer a Alonso Yáñez y, con toda seguridad, a Bernardino Zapata de Herrera, que ocupó el cargo al menos desde 1520 hasta su fallecimiento en 1569. El **tesorero** con más actividad de la época se llamó Martín Zapata. Uno de los **arcedianos** más conocidos durante la juventud de Garcilaso fue el de Toledo de nombre Juan de Cabrera. Entre los **maestrescuelas**, el lírico debió de tratar a don Francisco Álvarez de Toledo Zapata, destacado comunero, que falleció en Valladolid en 1523, en pleno juicio por su participación en la sublevación de la ciudad; a don Francisco, el poeta, en su testamento de 1529, reconoce deberle diez ducados (“Devo al maestrescuela de Toledo pasado [...] diez ducados que me prestó); y también maestrescuela en vida de Garcilaso fue Bernardino Zapata, sobrino del anterior. **Abades de San Vicente de la Sierra** fueron, entre otros, Juan de Mariana y, desde 1530, Pedro de la Peña, uno de los albaceas que instituyó el poeta en sus últimas voluntades de 1529 (“Et para conplir e pagar y ejecutar este mi testamento [...] nombro por mis albaceas testamentarios [...] al licenciado Pedro de la Peña, canonigo de la santa iglesia de Toledo, juez e vicario general”). **Abad de Santa Leocadia** lo fue el posterior deán don Carlos de Guevara, a quien sucedió en 1513 Luis de Ávila, fallecido en 1519 y enterrado en San Juan de los Reyes, todo ello unos meses antes de que Garcilaso sufriera su primer destierro. El **capellán mayor** que había en Toledo a finales de 1520, es decir, en plenas Comunidades, era Juan de Vargas, sobrino del maestrescuela don Francisco Álvarez. Este capellán mayor debió de vivir hasta 1536, año de la muerte de nuestro poeta. Y, entre los **vicarios**, sobresale la figura de don Diego López de Ayala, hijo del conde de Fuensalida, canónigo toledano desde 1506 y dignidad de vicario en 1523. Fue obrero mayor de la catedral desde 1518 hasta 1557, es decir, durante treinta y nueve años. Su escudo con dos lobos pasantes se puede ver en numerosas obras artísticas de la Santa Iglesia de Toledo.

Tedioso resultaría dar la nómina de las personas que ocuparon las cuarenta canonjías del cabildo toledano en vida del poeta. Por eso me limitaré a unos pocos canónigos que considero interesantes. Don Pedro del Campo, además de primer rector de la Universidad de Alcalá y canónigo toledano, ostentaba el rango de obispo de Útica (en la actual Túnez). Fue uno de los más notables predicadores de la catedral de Toledo y también ardiente comunero al iniciarse la rebelión ciudadana. Asimismo entre los canónigos que tomaron parte por la Comunidad se contaron el ya citado maestrescuela Francisco Álvarez y el canónigo Rodrigo de Acevedo, exceptuados tanto uno como otro del perdón otorgado por Carlos V. Otro canónigo de tiempos de las Comunidades fue Blas Caballero, que fue echado de la ciudad por oponerse al comunero fraile Santamarina, pero que sobrevivió a la guerra y aparece en Toledo en las fiestas que hubo en 1525 con motivo de la estancia del emperador Carlos en la urbe y también en años posteriores. El canónigo más eminente que hubo en la catedral toledana en la época de Garcilaso por su calidad de gran humanista y profundo intelectual fue Juan de Vergara. Nacido en la ciudad del Tajo en 1492, estudió en la Universidad de Alcalá de Henares, donde se doctoró. Fue uno de los grandes colaboradores en la elaboración de la *Biblia Poliglota Complutense*. Viajó a Flandes para informar al arzobispo Guillermo de Croy del estado de la diócesis y allí se entrevistó con Erasmo. Vuelto a España, fue procesado por la Inquisición y puesto en prisión en 1533. Hubo de esperar mucho

tiempo hasta que lo juzgaron en 1534, pero el proceso se prolongó todo el año siguiente, hasta que, por fin, el 21 de diciembre de 1535, abjuró en el cadalso, en pleno Zocodover. Vergara sobrevivió hasta 1557.

El gobierno municipal

En la gobernación civil de la ciudad había los siguientes cargos: el supremo que era el de **corregidor** y Justicia mayor provisto por el rey; un **alcalde de las alzadas**, nombrado por el mismo corregidor y ante quien podían recurrirse todas las sentencias de aquél; un **alcalde mayor**, también designado por el corregidor y autoridad que entendía en las causas civiles y criminales; un **alguacil mayor** y dieciséis menores y cuatro **alcaldes ordinarios**, también para entender en las causas civiles; un **alcalde de mesta** provisto por el corregidor; y el **Ayuntamiento** presidido por el corregidor y compuesto por veinticuatro (aunque, a veces, serán más de treinta) **regidores** (unos, caballeros, y otros, ciudadanos) y cuarenta y dos (en ocasiones, hasta cuarenta y siete) **jurados**. En el Ayuntamiento también entraban el alcalde mayor, el de las alzadas, el de la mesta y el alguacil mayor. Otros oficios importantes en Toledo eran los **escribanos** del número de la ciudad (que eran entre treinta y treinta y tres), uno de los cuales ejercía también como escribano mayor del Ayuntamiento, y los **alcaldes** de los alcázares, puertas y puentes.

Entre los **corregidores** que conoció Garcilaso estuvieron mosén Jaime Ferrer, en tiempos del Rey Católico (1513); su propio cuñado, don Luis Puertocarrero, conde de Palma, casado con Leonor de la Vega (la hermana mayor del poeta), que ejerció el cargo entre 1516 y 1520; don Antonio de Córdoba, corregidor desde mediados de 1520, don Martín de Córdoba y Velasco, señor de la Casa de Montemayor, constatado en el puesto en 1523, y don Juan Hurtado de Mendoza, conde de Ribadavia, en 1526. **Alcalde de las alzadas** fueron don Fernando de Silva, conde de Cifuentes, y el licenciado Antonio Álvarez (éste acaso lugarteniente del noble). El oficio de **alcalde mayor** lo ocupó el adelantado de Granada, don Diego de Cárdenas, hijo del gran colaborador de la Reina Católica, Gutierre de Cárdenas, y de la famosa y religiosísima doña Teresa Enríquez, conocida como la *Loca del Sacramento*. Don Diego, que recibirá el título de duque de Maqueda en 1529 por merced de Carlos V, había renunciado a su cargo de alcalde mayor en beneficio de su hijo Bernardino de Cárdenas unos años antes. También como alcalde mayor aparece en diciembre de 1506 el bachiller Juan Álvarez Guerrero, tal vez lugarteniente. Y como alcalde mayor por el corregidor don Martín de Córdoba, consta en 1523 el licenciado Luis Ponce de León. Don Pedro López de Ayala, conde de Fuensalida, fue **alguacil mayor**, aunque en ese oficio en 1506 figura el jurado Luis de Aguirre y durante las Comunidades aparece Pedro del Castillo, quizás sus lugartenientes. Francisco Ramírez de Sosa fue uno de los alcaldes ordinarios por el corregidor Córdoba. **Alcaldes de mesta** fueron el mariscal Fernando Díaz de Ribadeneira, de la familia de Guiomar Carrillo, y don Juan de Ribera, poseedor del oficio desde 1519 y, en 1538, galardonado por el rey con el título de marqués de Montemayor. Entre los **regidores** toledanos, destacaron los comuneros Hernando Dávalos (tío carnal político del poeta, como ya dijimos), Juan de Padilla (el gran jefe comunero, que será ajusticiado en Villalar), Pedro Laso de la Vega (hermano mayor del lírico). Y tras la guerra, el propio Garcilaso, que ocupará el cargo del que había sido desposeído Gonzalo Gaitán. Jurados fueron los Ávila, los Sánchez de San Pedro, los Hita, etc. La **alcaldía del alcázar** la ostentó el ya citado don Juan de Ribera y del puente de San Martín Clemente Aguayo (acaso lugarteniente). Los escribanos mayores del Ayuntamiento pertenecieron a la familia Fernández (o Hernández) de Oseguera. Y entre los otros escribanos públicos del número de la ciudad se contaron Bernardino de

Navarra, Hernán Rodríguez de Canales, Diego García de Alcalá, Juan Sánchez Montesinos, Gutierre Gómez, Payo [Rodríguez] Sotelo, Pedro Núñez de Navarra, Pedro García Yáñez y Diego Núñez de Toledo.

Algunos caballeros principales

Según el historiador Pedro de Alcocer, en tiempos del rey Enrique IV (1454-1474), había en la ciudad de Toledo cinco caballeros “los más principales de ella” que eran: don Alonso de Silva, conde de Cifuentes; Pedro López de Ayala, que después fue conde de Fuensalida y alcalde mayor de la ciudad; el mariscal Payo de Ribera; Lope de Stúñiga, hijo del mariscal Iñigo de Stúñiga; y Fernando de Ribadeneira, que después fue mariscal.

Las luchas entre los dos primeros, o lo que es lo mismo entre las emparentadas familias Silva y Ayala, proseguían cuando se inició el siglo XVI. Una de las constantes disputas entre el conde de Cifuentes y el de Fuensalida (éste con título estrenado desde 1470) era la posesión de los oficios del gobierno de la ciudad. El tercer conde de Cifuentes, don Juan de Silva, hijo de don Alonso, había contraído matrimonio con Leonor de Ayala, hija del conde de Fuensalida y a la que poco después repudió. La nueva esposa fue doña Catalina de Toledo, hija de los condes de Oropesa. El de Fuensalida, junto con su tío y consejero don Juan de Ribera, encabezaba la facción de los Silvas a principios del siglo XVI. Fue alférez mayor de la Reina Católica y presidente del Consejo Real. Tras su muerte en 1512, le sucedió al frente del condado su hijo Fernando o Hernando de Silva, cuarto conde de Cifuentes, quien, siendo alcalde de las alzadas en Toledo, tomó partido en la guerra de las Comunidades por el bando del rey y salió muy bien parado. En 1526, formó parte de la comitiva que se trasladó desde Toledo a recibir a la emperatriz Isabel en la raya de Portugal. Asistió a la coronación en Bolonia del Emperador en 1530. Este conde morirá en Madrid en 1545 y será sepultado en el toledano monasterio de San Pedro Mártir

Cuando nació Garcilaso, hacía como unos diez años que había fallecido el segundo conde de Fuensalida, Pedro López de Ayala. Aunque había tenido un hijo varón llamado Pedro de Ayala, primer señor de Peromoro y uno de los grandes comuneros toledanos, este hijo era ilegítimo, y hubo de suceder al frente de la casa su sobrino carnal, Pedro López de Ayala, tercer conde de Fuensalida y alguacil mayor de Toledo en la época de las Comunidades. Su participación en la guerra no debió de ser muy destacada a favor de los comuneros, tal vez porque su primera esposa, doña Inés de Ribera, pertenecía a la familia de los Silva y era hermana del jefe del bando realista en Toledo, don Juan de Ribera. Tras dos nuevos matrimonios, el conde murió en 1537 (un año después de Garcilaso), sin descendencia y habiendo renunciado en 1529 el alguacilazgo mayor de Toledo en don Álvaro de Ayala.

Descendientes del mariscal y regidor de Toledo Payo de Ribera, primer señor de Malpica, habían sido, entre otros, sus hijos Perafán de Ribera, regidor de Toledo, Vasco de Ribera, el ya citado primer inquisidor, y María de Ribera, la abuela materna de Garcilaso, que había contraído matrimonio con Pedro de Guzmán, regidor de Toledo, cuarto señor de Batres e hijo del historiador Fernán Pérez de Guzmán. Doña Sancha de Guzmán, la madre del poeta Garcilaso, era, por lo tanto, nieta del antiguo mariscal.

Lope de Stúñiga, que dará su nombre a uno de los más famosos cancioneros del siglo XV, al menos de su esposa, doña Mencía de Guzmán, no dejó descendencia. Comendador de Guadalcanal en la provincia de León de la Orden de Santiago, mantuvo alguna que otra querrela con el conde de Fuensalida por los años de 1470. Al no existir, según parece, constancia de ningún hijo, hija o nietos suyos, no es posible hablar de la influencia de su linaje en el primer tercio del siglo XVI.

Al mariscal Fernando de Ribadeneira, que había llegado a ser también alcalde mayor de Toledo, le sucedió en 1474 su hijo, el mariscal Pedro de Ribadeneira, regidor de la ciudad. Cuando comienza el siglo XVI, encontramos al frente del linaje de los Díaz de Ribadeneira al mariscal Mateo, hijo de Pedro y alcalde mayor. Sucesor suyo fue su hermano Fernando [Díaz] de Ribadeneira, como quedó dicho alcalde mayor de mesta, cargo que ocupó desde 1502 por merced de los Reyes Católicos. Un tiempo después debió de dejar o ser privado del oficio, pues en 1528 y 1529 solo consta como regidor de la ciudad y, según apuntamos, la alcadía de mesta pasó desde 1519 a don Juan de Ribera. Estos dos últimos Ribadeneira, Mateo y Fernando, eran primos hermanos de Guiomar Carrillo, el primer amor de nuestro poeta.

Otros muchos caballeros principales habitaron en el Toledo de Garcilaso. Uno de los más destacados fue don Diego de Mendoza, hijo del cardenal Mendoza y esposo de doña Ana de la Cerda, de la familia de los duques de Medinaceli. Su fama le vino no solo por ser hijo de quien fue, sino por su valentía y arrojo en las empresas italianas al lado del Gran Capitán. Por su actuación en ellas le fue concedido el título de conde de Mérito. Poseía sus casas en Toledo, en el solar donde años después se construirá el Colegio de Doncellas. Murió en la urbe del Tajo en mayo de 1536, unos cinco meses antes del fallecimiento de Garcilaso, y fue enterrado en el monasterio de San Agustín.

Vinculado también al Toledo de la primera mitad del siglo XVI estuvo don Álvaro Pérez de Guzmán, quien, a partir de 1520, por merced de Carlos I, será conocido como conde de Orgaz. Señor asimismo de la localidad toledana de Santa Olalla, en la obra titulada *Sermón de Aljubarrota* se afirmará que “por donaire decimos que el conde de Orgaz es señor de Judea, no porque en Palestina ni en toda Mesopotamia tenga una sola almena, sino porque es señor de la villa de Santa Olalla, a donde los más de los moradores son conversos”. En 1535, don Álvaro embarcó en el puerto de Barcelona con el emperador y junto a él participó en la conquista de Túnez, empresa que también contó con la presencia de Garcilaso. Don Álvaro era descendiente de Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de Orgaz (+1323), cuyo entierro milagroso pintará El Greco.

Pedro López de Padilla, otro de los señeros de la historia toledana de los años primeros del siglo XVI, fue el padre del jefe comunero Juan de Padilla. Don Pedro, hermano del clavero y comendador mayor de la Orden de Calatrava Gutierre de Padilla, fue uno de los pocos varones que no abandonaron al rey don Fernando cuando Felipe el Hermoso desembarcó en España (1506) y se mantuvo absolutamente tenaz en su oposición al encierro de la reina Juana en Tordesillas. Perteneciente al bando de los Silva, no aprobó la actitud de su hijo Juan cuando se inició la sublevación de las Comunidades. Hijos suyos y de su segunda esposa, doña María de Guzmán, fueron también Gutierre y Pedro López de Padilla, ambos amigos de Garcilaso. Don Pedro murió en noviembre de 1521, en el monasterio de la Sista, adonde se había retirado tras el ajusticiamiento de su hijo Juan.

Perteneciente a la familia de los Silva o de Ribera fue don Juan de Ribera, el más destacado anticomunero de la ciudad. Nacido en la localidad toledana de Gálvez en 1471, era señor, entre otros lugares, de Villaseca y Villaluenga. Regidor desde 1510, había heredado en 1519 el título de notario mayor del reino de Toledo, el oficio de alcalde mayor de la mesta y la tenencia de los alcázares, puertas y puentes de la ciudad. En 1538, dos años después de fallecido Garcilaso, le fue concedido el marquesado de Montemayor y en ese mismo año falleció en Villaseca.

Además de los citados, en Toledo hubo numerosos miembros de las tres órdenes militares. Caballeros de la Orden de Santiago fueron Garcilaso de la Vega, padre del poeta, que llegó a ser comendador mayor, sus hijos Pedro Laso de la Vega y Garcilaso, don Gutierre de Guevara, Lope Guzmán, Juan Gaitán y don Pedro de Ayala, señor de

Peromoro. A la Orden de Calatrava pertenecieron el comunero Juan Carrillo y Tello de Guzmán, comendador de Almagro, hermanos del regidor anticomunero Hernán Pérez de Guzmán y de los canónigos Pedro Suárez de Guzmán y Ramiro de Guzmán. Y a la de Alcántara, Diego López de Toledo, comendador de Herrera, hijo del secretario regio Fernán Álvarez.

Familias judeoconversas

Tras el decreto de expulsión de los judíos en 1492, quedaron en Toledo algunos linajes de ascendencia hebrea, que habían pasado a ser, producida su conversión al cristianismo, lo que conocemos como familias judeoconversas. Ejemplo de ello fueron los Cota, que era recaudadores y estaban vinculados a la Casa de la Moneda toledana. Es más, el solar donde se situó la segunda ceca de Toledo se hallaba en la misma finca donde vivían los Cota, casa situada en la calle entonces denominada Torno de las Carretas (hoy Núñez de Arce), frente a la capilla de San José. Cuando Garcilaso debía de contar unos seis años, después de agosto de 1505, muere Rodrigo Cota, el más famoso miembro de este linaje en lo que a literatura se refiere. Autor del *Diálogo entre el Amor y un viejo*, el propio Fernando de Rojas le había atribuido el primer acto de *La Celestina*. Rodrigo era hijo de Alonso Cota, regidor en el Ayuntamiento toledano y tesorero real, y, por tanto, responsable máximo de la Casa de la Moneda. La familia había padecido en sus carnes y propiedades las revueltas que se produjeron en la ciudad en tiempos de Juan de II, por la recaudación de un dinero entre los ciudadanos que Alonso se vio obligado a hacer por orden del monarca, para restaurar la deteriorada Hacienda regia. Casado Rodrigo, en primeras nupcias, con Isabel de Sandoval, tuvo un hijo, Juan de Sandoval, de cuyo matrimonio con Isabel Galdo nació Pedro de Sandoval, vivo en tiempos de Garcilaso y propietario de la capilla de Nuestra Señora en la parroquia toledana de San Nicolás, conocida como capilla de los Sandoval. Viudo el escritor de su primera esposa, casó con Isabel de Peralta, de la que tuvo tres hijos. El mayor de ellos, Martín de Alarcón, casó con Isabel Zapata, hija del regidor Luis Álvarez de Toledo y sobrina carnal del secretario de los Reyes Católicos, Fernán Álvarez de Toledo, el más importante judeoconverso toledano de su época, políticamente hablando, y de quien me ocupo más adelante. Hijos de Martín e Isabel y nietos, por tanto, de Rodrigo Cota fueron Pedro de Peralta, que llegará a ser canónigo de Toledo, Juan Carrillo, Ana Carrillo y Rodrigo de Alarcón. Este llegó a ser gentilhomme de la Casa Real en 1522 y casó con Bernardina de Toledo, hija del maestrescuela Juan Álvarez de Toledo y nieta del ya citado secretario regio Fernán Álvarez.

Si no yerra el profesor Cantera Burgos, otro miembro de la familia de los Cota, nieto del tesorero Alonso Cota por vía materna, fue el poeta Álar Gómez de Ciudad Real, hijo de Catalina (sobrina carnal de Rodrigo Cota) y de Pedro Gómez de Ciudad Real. Heredó de su padre el señorío de Pioz (Guadalajara), participó en la batalla de Pavia y acompañó al emperador Carlos V en su coronación de Bolonia (1530), acontecimiento en que el que también estuvieron presentes Pedro Laso y Garcilaso. Dejó varias obras, entre ellas, la *Talichristia*, extensísimo poema sobre la Redención y *De militia principis Burgundi, quam Velleris Aurei vocant*, ("La Orden de caballeros del príncipe de Borgoña que llaman del Toisón de Oro"), compuesta alrededor de 1519 y publicada póstuma (Toledo, 1540). Álar Gómez murió en 1538, es decir, sobrevivió casi dos años a Garcilaso.

Del linaje de los Cota descienden también las toledanas familias apellidadas Belluga y Moncada. Un primo hermano de Rodrigo Cota, Sancho Cota, casó con Isabel Belluga

de Moncada, y de este matrimonio proceden los toledanos Luis Belluga y Sancho de Moncada.

Otro de los grandes clanes judeoconversos de la ciudad del Tajo era el de los Álvarez Zapata o Álvarez de Toledo Zapata. Descendientes del regidor del siglo XV Juan Álvarez, casado con Catalina Zapata, los miembros más destacados de la familia fueron tres hijos de este matrimonio: fray García Zapata, jerónimo que murió a manos de la Inquisición; el maestrescuela de la catedral toledana, Francisco Álvarez de Toledo Zapata, fundador de la Universidad de Toledo y muerto en Valladolid en 1523, acusado de ferviente comunero; y Fernán Álvarez de Toledo, secretario de los Reyes Católicos y hombre de confianza de los soberanos, que falleció en 1504, en Medina del Campo, en el mismo año y lugar que la reina Isabel. Hijos de Fernán Álvarez fueron los maestrescuelas toledanos Juan Álvarez de Toledo (+1546) y Bernardino de Alcaraz (+1556), personajes claves de la cultura de la ciudad en la primera mitad del siglo XVI.

Finalmente, a la familia de los Abulafia, algunos de cuyos miembros abandonaron España tras el decreto de 1492, pero de la que otros volvieron a la ciudad, perteneció el humanista judeoconverso Álvaro de Castro, médico del primer conde de Orgaz y abuelo del luego famoso helenista Álvaro Gómez de Castro. Además de obras sobre medicina, Álvaro de Castro escribió una novela de caballerías, el *Libro segundo de don Clarián de Landanis* (Toledo, 1522). El escritor debió de morir hacia 1544 y, tal vez, en Santa Olalla, localidad toledana de donde procedía la familia.

Hechos históricos destacados

Doña Juana y don Felipe, príncipes herederos y reyes de Castilla

El primer acontecimiento histórico que repercutió en la ciudad de Toledo al filo del siglo XVI fue la muerte en el año 1500 del príncipe Miguel, nieto y heredero de los Reyes Católicos, lo que provocó que la herencia de los reinos de España recayera en doña Juana, segunda hija de los soberanos. En 1501, la nueva heredera y su esposo el archiduque Felipe emprendieron desde Bruselas viaje hacia la Península, adonde llegaron en 1502. En el mes de abril, don Fernando y doña Isabel esperaban a su hija y yerno en Toledo, pero su llegada se retrasó porque don Felipe padeció sarampión y hubo de quedarse en el cercano pueblo de Olías. Allí, saliendo desde Toledo, lo visitó don Fernando, y la reina no lo hizo porque su salud era bastante delicada. El 7 de mayo de 1502, entraban los archiduques en la ciudad del Tajo para ser jurados príncipes herederos. La solemne ceremonia se celebró en la catedral el domingo 22 de mayo. Y a continuación se reunieron las Cortes. La familia real permaneció un tiempo en la urbe. Pero el 8 de julio don Fernando partió hacia Zaragoza y a primeros de septiembre don Felipe y doña Juana emprendieron también viaje a Aragón para ser jurados como herederos de aquel reino. Vueltos a Flandes los archiduques y, tras el fallecimiento en 1504 de la Reina Católica, doña Juana y don Felipe hubieron de regresar a España en abril de 1506. A su llegada, los nobles y caballeros se dividieron, pues unos se inclinaron decididos hacia el bando del nuevo monarca Felipe el Hermoso, en tanto otros se mantuvieron leales al Rey Católico, que aún vivía y había actuado como regente en Castilla. De los primeros en inclinarse del lado de don Felipe fueron el conde de Fuensalida y Garcilaso, el padre del poeta, que de inmediato acudieron al encuentro del soberano. Y entre los perjudicados estuvieron don Juan de Silva, conde de Cifuentes, y Juan de Ribera, que perdieron sus oficios. Pocos meses después, el 25 de

septiembre de 1506, moría en Burgos Felipe el Hermoso. Según Pedro de Alcocer, lo que entonces ocurrió en Toledo fue lo siguiente:

Con la repentina muerte del Rey no quedó grande que no pensó crecer su estado. En las ciudades resucitaron los vandos que estaban ya muertos... En Toledo hubo grandes revatos o devates, de una parte el Conde de Cifuentes y don Juan de Rivera y Pedro López de Padilla, y de la otra el Marqués de Villena y el Conde de Fuensalida, sobre tener el Corredor que el Rey don Fernando dejó, que era don Pedro de Castilla, o tener a el que el Rey don Felipe proveyó; y como éste se tardó tanto en venir, y el Rey murió tan de presto, quando vino los de Silva no lo quisieron recevir, y el Marqués de Villena quisiera que sí. Además de esto, el Conde de Fuensalida, como era Alguacil mayor de aquella ciudad, quería traer vara y poner alguaciles de su manos, y sobre esto hubo llamamiento de gentes, y llegó la cosa a punto de pelear en la vega: al fin, el Conde de Fuensalida salió con su bara y dio una buelta por Toledo con ella, porque lo quiso el Conde de Cifuentes.

Los Silva, pues, querían mantener las decisiones del Rey Católico, mientras que los Ayala pretendían que se respetase lo dispuesto por el recién fallecido Felipe el Hermoso.

La concordia de diciembre de 1506

Tras la muerte de Felipe el Hermoso a comienzos del otoño de 1506, los caballeros y nobles toledanos decidieron firmar una concordia para guardar la paz en la ciudad. El acuerdo se juró y firmó el sábado 12 de diciembre de aquel mismo año. Primero, se llevó a cabo el juramento “en las casas del magnífico señor don Pero López de Ayala, conde de Fuensalida, alguacil mayor de Toledo”, y allí se hallaron presentes e intervinieron, entre otros, Juan Niño, Perafán de Rivera y Antonio Álvarez. A continuación y en ese mismo día, se juró y firmó la concordia “en las casas del magnífico señor Don Johan de Silva, conde de Cifuentes, alférez mayor de Castilla”. Prestaron juramento allí, junto con otros, Pero López de Padilla, Gonzalo Gaitán y Tello de Guzmán, comendador de Calatrava. Al día siguiente, en el claustro de la Santa Iglesia de Toledo, esto es, de la catedral, hicieron lo propio, entre otros varones, don Carlos de Guevara (esposo de una hermana de Pedro López de Padilla), Rodrigo Niño y el regidor Fernando Díaz de Ribadeneira. Después, también en ese domingo, en su propia casa juró y firmó don Pedro de Castilla. Y en ese día, se pregonó la concordia por la ciudad. Primero, se leyó y pregonó a altas voces delante de la puerta del Perdón de la catedral; a continuación en la plaza de las Cuatro Calles; luego en la plaza de Zocodover; y, por último, en la plaza de Santo Tomás.

El año de 1507. Los comienzos del reinado de Carlos I: la guerra de las Comunidades

Asentada la tregua entre los bandos toledanos el 2 de enero de 1507 y tras producirse al día siguiente un nuevo conflicto en que murieron cinco o seis hombres, el 5 de enero los condes de Cifuentes y de Fuensalida firmaron un nuevo documento por el que se comprometieron a estar ellos y sus seguidores fuera de la ciudad dos meses que se cumplirían el 5 de marzo. Pero Pedro de Alcocer, en referencia a este año, describe con téticos colores la situación en la urbe. Escribe: “Bien se puede decir que en este año de quinientos siete las tres lobas rabiosas andavan sueltas, que eran hambre, guerra y

pestilencia: *hambre*, a dos ducados la hanega de trigo; *pestilencia*, cada día morían en Toledo ochenta cuerpos y más; *guerra* en toda Castilla peleaban de noche y de día, y avía grandes devates”.

Esta terrible situación más la inquietudes y enfrentamientos que se arrastraban en Toledo desde mediados del siglo XV, unido todo ello a la errónea actuación de Carlos I al llegar a España en 1517, provocó la sublevación castellana conocida como la guerra de las Comunidades. Los abusos y entrometimientos de las autoridades flamencas en las que había depositado su confianza el nuevo rey fueron el detonante de la rebelión. El movimiento de Toledo lo iniciaron en 1520 los regidores del Ayuntamiento, muchos de ellos caballeros distinguidísimos de la ciudad. A ellos se sumó el clero, encabezado por algunas de las más altas dignidades de la catedral. Y, finalmente, se adhirió a los tumultos el pueblo toledano en cuyas manos se acrecentó y desbordó el levantamiento. La sublevación se prolongó en la ciudad del Tajo desde 1520 hasta febrero de 1522. El ajusticiamiento de Juan de Padilla, tras la derrota en Villalar el 23 de abril de 1521, no fue suficiente para poner fin a la rebelión toledana, que prosiguió con doña María Pacheco, hasta el día de San Blas, el 3 de febrero de 1522, fecha en que la viuda de Padilla abandonó la ciudad camino del exilio.

Los nombres más sobresalientes de los dos bandos (el partidario del rey o realista y el comunero) fueron, entre los caballeros defensores del rey, los de Juan de Ribera, su hermano Hernando de Silva y el regidor Hernán Pérez de Guzmán. Y entre los comuneros, los de Juan de Padilla, Pedro Laso de la Vega, Hernando Dávalos, Gonzalo y Juan Gaitán y doña María Pacheco. Y, entre los clérigos, destacados comuneros fueron el maestrescuela don Francisco Álvarez Toledo, el obispo don Pedro del Campo, el canónigo Rodrigo de Acevedo y el fraile agustino Juan de Santamarina.

Primera estancia del emperador Carlos V en Toledo

El 27 de abril de 1525 entró el Emperador por primera vez en la urbe del Tajo, donde permanecerá prácticamente el resto del año y los primeros meses del siguiente. Tras haberse pactado una tregua entre España y Francia, se convocaron las cortes generales del reino de Castilla, que se inauguraron el 1 de junio. Además de los procuradores de las ciudades, llegaron a Toledo muchos otros personajes. Entre ellos, destacados diplomáticos como los embajadores de Inglaterra y Portugal; Baltasar Castiglione, embajador del papa Clemente VII; y Andrea Navagero, embajador de Venecia; así como numerosos nobles, valgan de ejemplos Fadrique Álvarez de Toledo, duque de Alba, acompañado por gran parte de los varones de su familia; Álvaro de Zúñiga, duque de Béjar; Pedro Manrique de Lara, duque de Nájera; Juan de la Cerda, duque de Medinaceli; Fernando de Aragón, duque de Calabria; Fernando de Silva, conde de Cifuentes, y otros muy grandes señores de Castilla. Y altas jerarquías eclesiásticas como Alonso de Fonseca, arzobispo de Toledo, y Juan Tavera, arzobispo de Santiago, presidente que era del Consejo Real.

Una vez reunidos los representantes de los diferentes estamentos, se iniciaron las sesiones, que se prolongaron desde primeros de junio a finales de agosto. Hallándose en plenos trabajos, el 20 de junio, se recibió la noticia de que el rey Francisco I de Francia, preso desde la batalla de Pavía, había sido traído a España por el virrey Carlos de Lannoy. Virrey y prisionero entraron el 12 de agosto en Madrid, donde quedó retenido el monarca galo.

Pero volvamos a las Cortes toledanas. En su desarrollo se aprobaron algunas leyes necesarias y provechosas para el bien público. Y, al final, atendiendo a los grandes gastos que, en su hasta entonces corto reinado, había hecho el monarca, le otorgaron el

mayor servicio, esto es, la mayor cantidad de dinero que nunca antes se había concedido. Por otro lado, se suplicó a Su Majestad que tuviese a bien casarse pronto y le rogaron encarecidamente que lo hiciese con su prima hermana Isabel de Portugal.

A finales de agosto, acabadas las Cortes, Carlos V realizó un viaje a Segovia, y regresó a últimos de septiembre a la ciudad. En estos días o en los primeros de octubre llegó a Toledo el cardenal Giovanni Salviati, sobrino del papa Clemente VII y legado suyo, a quien se había encomendado la liberación del soberano francés. En las jornadas siguientes, el soberano dispuso que hubiera fiestas de toros y cañas en honor del recién llegado. Y cuenta el bufón don Francesilla de Zúñiga que en los juegos participaron el propio cardenal y otros muchos eclesiásticos. Entre los citados aparecen Juan Tavera, arzobispo de Santiago; Diego de Ribera (hermano de don Juan de Ribera), obispo de Segovia y los canónigos de Toledo, Diego López de Ayala y Blas Caballero. También participaron seglares como el conde de Palma y el poeta Garcí Sánchez de Badajoz.

Según parece, el 3 de octubre entró en Toledo Margarita de Angulema, denominada por los cronistas Madame de Alençon, hermana del rey galo, futura reina de la Navarra francesa y autora del *Heptamerón*. Llegaba a la ciudad, donde fue muy bien recibida por el Emperador, para intentar conseguir la libertad de su hermano. Se alojó en el hogar de Diego de Mendoza, conde de Mérito, y en esta casa y en el alcázar tuvieron lugar las conversaciones sobre la liberación del prisionero. Terminadas sin fruto las conferencias, la de Alençon marchó para Madrid a mediados de octubre.

Otro de los personajes que visitó Toledo durante esta primera estancia de Carlos V fue la reina Germana de Foix, viuda, primero, del Rey Católico y, hacía poco, del marqués de Brandenburgo, que llegó a Toledo el 20 de enero de 1526. Venía cubierta de luto, en una litera también enlutada, trayendo un importante séquito. Salió a recibirla al puente de Alcántara el soberano con gran número de caballeros. Escortada por el monarca y el legado pontificio, subieron todos ya de noche a la ciudad y doña Germana quedó hospedada en las casas de doña Sancha de Guzmán, viuda de Garcilaso. A los pocos días, el 1 de febrero, entraba también en Toledo doña Leonor de Austria, la hermana del Emperador e inminente nueva reina de Francia. El emperador salió igualmente a recibirla a más de un cuarto de distancia de la ciudad y, llegada a Toledo, se aposentó en el alcázar. El día 19 de febrero, como uno de los acuerdos alcanzados para la paz con el rey francés, doña Leonor se desposó en Illescas con Francisco I. De vuelta en Toledo la soberana e ido a Francia libre el monarca francés, el 24 de febrero partía Carlos V de Toledo para dirigirse a Sevilla a contraer matrimonio con Isabel de Portugal.

Segunda estancia de Carlos V

El 16 de octubre de 1528 llegaba el Emperador a Toledo en la que había de ser su segunda prolongada visita. Carlos V permanecerá los meses restantes del año y hasta el 8 de marzo de 1529 en la ciudad. En ella, según los cronistas, a fines de 1528, recibió a Hernán Cortés, conquistador de México, que había regresado a España para defenderse de las graves acusaciones vertidas contra él respecto a sus actividades en la conquista. Y también a Francisco Pizarro, que acababa de descubrir el Perú y que venía en demanda de auxilios para emprender la conquista de aquellas tierras.

El monarca empleó los dos primeros meses de 1529 en preparar desde Toledo su viaje a Italia, donde en 1530 habría de ser coronado solemnemente por el Papa. Por cierto, que el nuncio del pontífice, Baltasar Castiglione, que se hallaba también en la urbe, aproximadamente un mes antes de que saliera de ella el soberano, falleció en la Ciudad Imperial. Por aquellos mismos días, Carlos V firmaba en Toledo su testamento

ante el secretario Francisco de los Cobos y otros testigos. Llegado el 3 de marzo, Su Majestad signó en la ciudad otros varios documentos nombrando regente a su esposa, la emperatriz, y dando instrucciones para la administración de los reinos durante su ausencia. Por último, el 8 de marzo de 1529, el soberano con su corte emprendía viaje hacia Barcelona y la emperatriz, con sus hijos Felipe y María, marchaba para Madrid. Hoy sabemos con seguridad que hacia Bolonia, donde iba a tener lugar la coronación, partieron con el Emperador no solo el poeta Garcilaso, sino también su hermano Pedro Laso de la Vega, que ya había sido perdonado por el monarca, y los también toledanos Gutierre López de Padilla y Rodrigo Niño.

Tercera estancia del soberano en Toledo

La noticia del desembarco de Carlos V en Barcelona en abril de 1533 y la probabilidad de una inminente venida del monarca a la ciudad del Tajo provocaron que los toledanos se lanzaran a celebrarlo con ocho días de fiesta. Según Cedillo, hubo “solemnes procesiones, luminarias, músicas, danzas, máscaras y comparsas ... corridas de toros, juego de cañas, lucidas cabalgatas, un notable simulacro de batalla naval...”. Pero aún tardó un tiempo en realizarse la deseada visita, pues el Emperador no entró en Toledo hasta el 12 de febrero de 1534. Quizá el hecho más destacado de esta estancia que se prolongará hasta el 22 de mayo fue la provisión por parte del Emperador de la dignidad de arzobispo de Toledo en la persona de don Juan Tavera. Sonaban diferentes nombres para ocupar la seda vacante por la muerte de don Alfonso de Fonseca, pero, según se cuenta, el 1 de abril de 1534, Miércoles Santo, salía el Emperador de Toledo para dirigirse al monasterio de jerónimos de la Sista, situado extramuros, donde iba a pasar el resto de la Semana Santa, y don Juan Tavera lo acompañaba en su salida. Cuando traspasaron las puertas de la ciudad, el soberano se volvió a Tavera y le dijo: “Volved, arzobispo de Toledo, y aguardad mi vuelta”.

Para besar las manos de Su Majestad y resolver asuntos pendientes acudió en aquellos dos meses a la ciudad del Tajo gran parte de la nobleza española. Así se reunieron en la urbe los duques de Alburquerque, Béjar e Infantado, el almirante Enríquez, el conde de Benavente y el duque de Alba. Probablemente todos ellos –y quizá también Garcilaso, que por entonces se hallaba en la que sería su última visita a la ciudad natal– participaron en el torneo que el 19 de abril se celebró en la vega toledana, en el que, según el cronista Pedro Girón, intervinieron “Su Majestad y muchos señores y caballeros del reino”. Los soberanos abandonaron la Ciudad Imperial el 22 de mayo y se dirigieron hacia Segovia.

Los oficios masculinos en la ciudad de Toledo

Resultaría casi imposible enumerar los múltiples oficios varoniles que existían en Toledo en el siglo XVI. Intentaré elaborar una relación alfabética de varios de ellos, dando en algunos casos nombres de quienes lo ejercieron en aquella época. Fueron los siguientes: **Agujeteros** u oficiales que hacían o vendían agujetas, es decir, tiras o correas de piel curtida, con un herrrete en cada punta, que servían para atar los calzones, jubones y otras cosas. **Albañiles** como Juan Gómez o Benito de Huerta. **Alfareros** como Pedro de Porrás. **Alguaciles** como Pedro de Escobar, que intervino junto con Garcilaso en el alboroto que se organizó en el hospital del Nuncio en 1519. **Armeros**, que daban nombre a la calle de las Armas. **Arquitectos** como los hermanos Enrique y Antón Egas. **Azacanes** o aguadores, que vendían agua. **Barberos** como Juan de

Madrid, que sirvió a Garcilaso. **Boneteros**, que ejercían quizá la profesión más corriente en la ciudad por la cantidad enorme de bonetes o prendas de abrigo redondas para la cabeza como las que aún hoy se usan en los países africanos. Boneteros fueron Antolín, Alonso de Escalona, Juan de Medina, Juan de Murguía, Alonso de Ocaña, Gaspar de Torres o Alonso Ruiz. **Borceguineros** como Juan López Cordero o Alonso de Segovia, que eran quienes hacían o vendían borceguíes, calzados que llegaban más arriba del tobillo, abiertos por delante y que se ajustaban por medio de correas o cordones. **Boticarios** como Francisco de Puebla, Pedro Álvarez, Pedro de Quenca y Francisco Pérez. **Cabestreros** como Andrés Sánchez, que hacían o vendían cuerdas de cáñamo o cordeles que se ataban a las cabezadas de las caballerías para llevarlas de ellos o para atarlas donde se quisiera con seguridad. **Calceteros** o maestros que tejían calzas de paño u otra tela de lana como Luis Gutiérrez y Martín de Zaldívar. **Caldereros**, es decir, los oficiales que hacían calderos y todo género de vasos de cobre, o bien los que andaban vendiendo por las calles sartenes, badilas y otros instrumentos caseros de cobre o hierro. **Carpinteros. Cambiadores** como Juan Álvarez, que podrían ser denominados cambistas o banqueros. **Carniceros. Carpinteros** como Miguel López. **Cereros**, que labraban la cera o tenían tienda para venderla. **Cerrajeros. Chapineros**, que eran oficiales que hacían o vendían chapines, calzado propio de las mujeres, como Gabriel de Santo Domingo. **Comerciantes** como Fernando de Alcocer. **Confiteros** como Juan de Toledo. **Cordoneros. Cuchilleros** como Sosa o Juan de Tolosa o Juan de Valladolid. **Escuderos** como Martín Alonso, Fernando Núñez o Espinosa. **Espaderos** como Salvador de Ávila y Juan de la Orta. **Gorreros. Guarnicioneros. Herradores** como maestre Pedro López. **Herreros** como maestre Juan Francés. **Hiladores de seda** como Borja. **Hortelanos. Impresores** como los Hagenbach, Juan de Villaquirán, Arnao Guillén de Brocar, Ramón de Petras, Gaspar de Ávila, Francisco de Alfaro, Juan de Ayala, Miguel de Eguía y Cristóbal Francés. **Joyeros. Jubeteros**, que hacían jubones, prendas de vestir que cubrían desde los hombros hasta la cintura. **Latoneros** como el furibundo comunero Diego López. **Lecheros. Lenceros. Libreros** como Juan Alonso o Juan de Santa Catalina. **Licenciados** como Antonio Álvarez o Fernando Días de Peñalver, Pedro de Herrera, regidor, o Francisco López de Úbeda, alcalde mayor por la Comunidad. **Médicos** (llamados comúnmente físicos) como los doctores Diego García de Amusco, Diego Núñez de Toledo o Jorge Gómez. **Mercaderes** como Alonso Álvarez Usillo, Gonzalo de Illescas, Alonso de Salamanca, Pedro de Teba o Juan de San Pedro, a quien el poeta reconoce haberle debido un dinero. Con respecto a esta profesión habrá que recordar la existencia en Toledo desde 1465, por merced de Enrique IV, de la existencia de un mercado franco el martes de cada semana. **Mesoneros** como García de Segovia. **Molineros** como Alonso Sánchez. **Monederos** o fabricantes de monedas, de los que llegó a haber más de ciento trabajando en la ceca o casa la moneda toledana. **Mozos de espuelas** como Escobar o el Gallego. **Odreros**, que hacían o vendían odres, cueros cosidos para contener líquidos como el vino, así Alonso de Toledo o Juan de Villarreal. Aquí cabe recordar que, en la gran revolución del siglo XV en Toledo, la de Pero Sarmiento, en 1449, tuvo como promotor a un odrero, sobre el cual había quedado en la ciudad el dicho conservado con múltiples variantes como las siguientes:

Sopló el odrero
y alborotose Toledo.

Soplará el odrero
y levantarase Toledo

Pajes como Fernando Vázquez, que sirvió a doña Aldonza de Alcaraz, viuda del secretario regio Fernán Álvarez. **Pellejeros** como Herrera y Salamanca. **Pertigueros** que eran servidores seculares de la catedral, que asistían acompañando a los que oficiaban en el altar, coro, púlpito y otros ministerios, como Álvaro Barroso o Pedro de Vergara. Llevaban en la mano una vara o pértiga guarnecida de plata, de donde les vino el nombre. **Pasteleros. Pintores** artísticos como Juan de Borgoña. **Plateros** como Juan Díaz, Cristóbal de Ordaz y Enrique de Arfe. **Pregoneros** como Andrés Dávila y Sebastián de Valverde. **Refitoleros** o encargados de administrar los bienes de alguna institución como Gil Martínez, que lo fue del Colegio de Santa Catalina, o Antón López de Toledo y Pedro de Uzeda, ambos de la catedral. **Rejeros** como maestre Diego, que hizo una reja en la catedral para la capilla de San Eugenio donde estaba enterrado el obispo Castillo. **Roperos**, que eran los que vendían vestidos hechos como Diego Fernández. **Sacristanes** como Diego del Moral, sacristán de San Salvador, o Juan García y Alonso Pérez, que lo eran del sagrario de la catedral. **Sastres** como Robles. **Sombrereros** como Rodrigo Moreno y Diego de Ulloa. **Tejedores** como Adrada o Andrés de Toledo. **Tejedores de lana. Tejedores de lienzos** como Alonso de Ocaña. **Tejedores de oro tirado** como Castillo, citado por Garcilaso como persona a la que debía un dinero. **Tejedores de seda** como Juan Ruiz o Diego de Madrid. **Tejedores de terciopelo** como Juan de Villanubla. **Tintoreros** como Diego Fernández, Miguel Pérez y Luis Álvarez. **Toqueros**, que tejían o hacían tocas o las vendían, como Juan de Toledo. **Traperos** como Martín Gómez, García Álvarez, Álvaro de Torrijos, Julián García. **Tundidores**, los que cortaban o igualaban con tijeras el pelo de los paños, como Nicolás de Yepes. **Venteros** como Antón Sánchez. **Yeseros** como Francisco de Vargas. **Zapateros** como Zamarrilla, Juan de Ocaña y Gabriel de Espinosa. Y **zurradores**, que tenían por oficio zurrar y curtir cueros.

Por último, sin que ejercieran un oficio como tal, pero con una función en la sociedad renacentista, son dignos de mención los esclavos, personas que en la época eran consideradas como bienes de sus amos. Así, en el inventario de las propiedades de Garcilaso, se citan, además de dos esclavas mujeres, dos esclavos, “uno que se llama Roman y el otro Ham[an]”.

La Inquisición

El Tribunal de la Inquisición para el reino de Toledo que había comenzado a funcionar en Ciudad Real, en mayo de 1485 trasladaba su sede a la ciudad del Tajo. Los primeros inquisidores fueron el doctor Vasco de Ribera, arcediano de Talavera, y don Pedro Díaz de la Costana, canónigo de Burgos. El primer auto de fe celebrado en Toledo tuvo lugar el domingo 12 de febrero de 1486, durante el cual varios centenares de judaizantes se reconciliaron con la Iglesia. Salieron los penitenciados del monasterio de San Pedro Mártir, hicieron por la ciudad el recorrido de la procesión del Corpus Christi y acabaron en la catedral, donde se les leyeron las penitencias que habían de cumplir. Uno de los casos más sonados de los primeros tiempos de la Inquisición toledana fue el de fray García Zapata, fraile jerónimo hermano del maestrescuela Francisco Álvarez y del secretario regio Fernán Álvarez. Fray García fue delatado ante el Santo Tribunal y éste lo quemó entre 1486 y 1487. El mismo don Francisco Álvarez se vio también acusado de judaizante, pero, al final de un largo proceso, resultó absuelto. Y ya, en plena madurez de Garcilaso, el arresto, juicio y abjuración del canónigo Juan de Vergara, entre 1530 y 1535, pusieron en alerta a muchos toledanos.

El Tribunal de la Inquisición toledana estaba formado por **dos inquisidores** (aunque en muchas ocasiones coincidían tres); **un fiscal**; **un alguacil mayor**; **cuatro notarios del secreto** o secretarios; **un notario de los secuestros** (o secuestros), que daba fe de los bienes retenidos a los acusados; **un receptor**; **un carcelero**; **un nuncio**; **un portero**, **un juez de bienes**; **un notario de la audiencia de este juez**; y, según algunas fuentes, **un tesorero**, varios **consultores** y calificadores teólogos y juristas, **comisarios** y **familiares**. Casi todos los inquisidores –en número de 57 entre 1482 y 1598– eran licenciados o doctores en leyes y procedían muchos de ellos de exclusivistas colegios mayores. La escasez de personal con que contaban hizo que buscaran la ayuda de algunos paisanos. Estos eran **los familiares**, servidores laicos del Santo Oficio prestos en cualquier circunstancia a prestar su colaboración al tribunal. En 1510 se ordenó que los familiares no pasasen de quince y que fueran cristianos viejos, casados y personas no revoltosas ni escandalosas. Según J. Meseguer Fernández, **inquisidores** toledanos fueron, por ejemplo, en el año 1507, el licenciado Juan de Palacios y el bachiller Rodrigo de Acevedo (luego famosísimo canónigo en los tiempos de la Comunidad), simultánea y solidariamente con los cuales fue nombrado en mayo de 1509 el bachiller Pedro de Nebreda, colegial del Colegio de Santa Cruz de Valladolid. Un mes después era despedido de su oficio Juan de Palacios. En 1511, constan como inquisidores los licenciados Alonso Escudero (que ya lo era desde 1509 y será trasladado a Sevilla en 1511), Francisco de Herrera, capellán mayor, y Alonso de Mariana, canónigo en la catedral toledana. En junio de 1511 también se proveyó por inquisidor de Toledo al licenciado Rodrigo de Argüelles, para que lo fuera simultáneamente con los hubiere. En 1512 aparece, junto a Herrera y a Mariana, el licenciado Villanueva y, en 1516, era nombrado el licenciado Mendoza. Ocho años más tarde eras designado para el puesto el licenciado Alonso Mejía, canónigo de Toledo, que tomará posesión en 1529 y seguirá actuando como tal en 1532. Tras la guerra de las Comunidades y en agradecimiento a sus servicios el Emperador nombró inquisidor de Toledo al conocido escritor y orador fray Antonio de Guevara. También fueron inquisidores los canónigos Blas Ortiz y Pedro de la Peña. El cargo de **fiscal** lo desempeñó, entre otros, Martín Jiménez, canónigo de Logroño (1507-1512). **Alguaciles mayores** fueron sucesivamente Salazar y Pedro Vázquez del Busto (1507-1511). Entre los primeros **notarios del secreto** en el siglo XVI constan los nombres de Francisco de Ribera, Rodrigo Maldonado, Antonio de Segude (?) y Martín de Sandoval, a quienes sucedieron, en 1507 y hasta al menos 1511, el jurado Diego López de Tamayo, Juan de Obregón y Diego de Pedrosa. Este fue sustituido en mayo de 1511 por Cristóbal de Prado, que continuó por los menos hasta 1517, a pesar de estar casado con una conversa. **Notario de los secuestros** fue el jurado Alonso Açafrán, a quien siguieron Francisco Maldonado (1507-1511) y Diego de Ávila (1516). El puesto de **receptor** de los bienes confiscados por los delitos de herejía fue ocupado, entre otros, por Juan Martínez de Guillestigui o Guilistegui (1507-1517) y Juan del Pozo (1517). **Carcelero** fue, entre los primeros, Martín Fernández Lagarto, tras cuya muerte pasó el oficio a Pedro de Espinosa (1509-1511), que antes había sido portero. En 1515 desempeñaron este cargo de guarda de los presos, uno seguido del otro, Melchor de Saavedra y Hernando de Sepúlveda, y en sustitución de este se nombró en 1516 a Gonzalo de Torres. Como **nuncios** trabajaron Gonzalo de Hita y el mencionado Melchor de Saavedra (1508-1511). Fueron porteros el ya citado Pedro de Espinosa y Juan de Ortega. Como **juez de bienes** ejerció el bachiller Ginés de Corvalán (1507-1511), **notarios** de cuya audiencia fueron Juan Ibáñez (o Yanes) de la Plaza (1509-1511), Antón Gómez de Gómara y Agustín Illán (1516).

La primera casa que ocupó la Inquisición estaba en la colación de San Justo. Era propiedad del regidor Gonzalo de Pantoja y allí permaneció el tribunal desde 1485 a

finales de 1513. Se conserva la orden dada por el Rey Católico en diciembre de este último año por la que mandaba aposentar el Tribunal de la Inquisición en las casas de Rodrigo Cota, debajo de la iglesia de San Nicolás, dado que las de Gonzalo de Pantoja habían sido destinadas por su dueño a una obra pía (iban a ser demolidas para construir San Juan de la Penitencia). Acaso nunca llegaron a instalarse en el solar de los Cota, porque historiadores toledanos, como Francisco de Pisa, dicen que, después de las casas de San Justo, el Tribunal se trasladó a las de don Alonso de Rojas, arcediano de Segovia, situadas en la plazuela junto a San Marcos, es decir, en la actual plaza del Juego de Pelota. En uno y otro sitio conocería Garcilaso las sedes del tribunal.

Instituciones educativas y sanitarias

Desde no sabemos qué año de finales del siglo XV funcionaba en Toledo un Estudio de Gramática, una primera y humilde fundación para escolares, creación del maestrescuela Francisco Álvarez de Toledo. Se hallaba instalado en unas casas propiedad del fundador “cerca de San Andrés” y en ellas había un bachiller o maestro y los colegiales. El más famoso de los profesores fue un contemporáneo de Garcilaso, el maestro Alejo Venegas, que ejercerá en Toledo hasta 1544. Y, entre los discípulos, sobresalieron los jesuitas Alfonso de Salmerón y Pedro de Ribadeneira y el escritor, después instalado en México, Francisco Cervantes de Salazar.

En tiempos del cardenal Mendoza, exactamente en 1485, se funda en Toledo el Colegio de Santa Catalina, que habría de ser el germen de la futura universidad toledana de 1520. Su fundación se debe también al maestrescuela Francisco Álvarez, que logró del papa Inocencio VIII la bula para la creación del centro. En él habrían de ser instruidos los jóvenes aspirantes al estado eclesiástico. Para su instalación, el maestrescuela cedió su propia casa “cerca de San Sebastián”. Las primeras constituciones se redactaron en fecha anterior a 1508. Y, entre los primeros colegiales, destacó fray Francisco Ruiz, el gran amigo y compañero de Cisneros. El Colegio de Santa Catalina fue elevado a universidad a petición del maestrescuela y por una bula concedida por el papa León X en febrero de 1520.

Otro centro formativo, aunque de muy distinto carácter y para doncellas, fue el de San Juan de la Penitencia, creado en el año 1514 por el cardenal Cisneros. Monasterio de religiosas de la Tercera Orden de San Francisco, con cuarenta religiosas, daba albergue también, si bien en casa distinta aunque contigua a la de las monjas, a veinticuatro doncellas, a las que se formaba en principio para casarse o, si lo deseaban, para ingresar en el mismo convento como religiosas.

De entre los varios hospitales existentes en Toledo a principios del siglo XVI, como el de Santiago (dedicado a la cura de las bubas) o el de la Misericordia, me detendré, primero, en el hospital del Nuncio. Situado muy cerca de la catedral, fue fundado en 1483 por don Francisco Ortiz, arcediano de Briviesca, canónigo de Toledo y nuncio apostólico, para dar cobijo a treinta y tres dementes y trece niños expósitos. En el verano de 1519, un grupo de jóvenes, entre los que se encontraba Garcilaso, entraron en el hospital con armas y organizaron un tremendo alboroto, por el cual nuestro poeta, como ya dije, fue desterrado de la ciudad.

Pero, sin duda, el hospital más importante de Toledo en época de Garcilaso fue el que el cardenal Mendoza dispuso que se crease con su dinero, el llamado Hospital de Santa Cruz (hoy museo del mismo nombre, próximo a Zocodover). El prelado no pudo verlo construido, pero, para que se cumpliera su voluntad, los Reyes Católicos entregaron los terrenos del monasterio de San Pedro de las Dueñas y una parte de la

antigua casa de la moneda. El hospital, dirigido por un canónigo como rector, contaba con cien camas para cuidar enfermos y, además, en él se criaban los niños abandonados (llamados en Toledo de la Piedra), cuyo número en ocasiones pasaba de cuatrocientos y que –siempre según Alcocer– permanecían en la institución hasta los tres años en que se los acomodaba con señores u oficiales.

Mujeres en el Toledo de Garcilaso

Aunque ya me he referido a las religiosas, no podría cerrar este panorama de la Ciudad Imperial sin hacer referencia al mundo femenino en general que en ella habitaba y se movía, manejando, en ocasiones, trascendentales hilos de su historia. En la infancia de Garcilaso habría llegado a sus oídos noticia de dos grandes mujeres, la portuguesa Beatriz de Silva, fundadora en Toledo de la Orden Concepcionista y muerta y enterrada en la urbe del Tajo, en 1490, con fama de santidad y, por supuesto, la Reina Católica, la gran soberana fallecida en 1504. Pero a quien seguro conoció, y probablemente trató, fue a otras dos señoras que ejercieron una enorme influencia sobre los toledanos de principios del XVI. Me refiero a doña Teresa Enríquez, viuda del eminente personaje de la corte de los Reyes Católicos Gutierre de Cárdenas, conocida como la *Loca del Sacramento*, y a doña María Pacheco, primero, esposa, y luego viuda de Juan de Padilla. Muerto Gutierre de Cárdenas en 1503, su cónyuge, usufructuaria vitalicia de todos sus bienes, desempeñó un papel capital no solo en la cercana localidad de Torrijos, donde erigió importantes edificios, sino en la ciudad del Tajo, en cuya pacificación intervino durante la guerra de las Comunidades, junto con su hijo Diego de Cárdenas, alcalde mayor de Toledo. Postura contraria adoptó la granadina doña María Pacheco, que mantuvo sublevada a la ciudad a lo largo de casi un año tras el ajusticiamiento de su marido en Villalar. La fortaleza y empuje de la viuda de Padilla debieron de ser bastante inolvidables para los toledanos de la época. Y por seguir con damas de la nobleza en tiempos de las Comunidades, no podemos dejar de citar a doña Sancha de Guzmán, sexta señora de Batres, madre del poeta y de Pedro Laso, y a su hermana doña María de Ribera, esposa del también comunero Hernando Dávalos. Y del lado contrario, doña Brianda Portocarrero, esposa del regidor anticomunero Hernán Pérez de Guzmán, primo hermano de doña Sancha y de doña María, que vio cómo sus casas eran saqueadas y arruinadas por el populacho. Otra dama muy conocida en estos momentos, aunque su esposo el regidor Lope Conchillos, por su avanzada edad, apenas desempeñó ningún papel en la guerra, fue doña María Niño de Ribera, señora de Noez y Mazarambroz, vinculada a la casa de Malpica. Tras la muerte de su esposo en 1521, vivió auténticos momentos de necesidad, si bien logró que su hija Francisca Niño de Ribera matrimoniara con don Pedro López de Ayala, tercer conde de Fuensalida. Además de todas estas señoras de origen toledano, a partir de 1526, en Toledo fue muy notable la presencia de damas portuguesas llegadas con la emperatriz Isabel. Entre ellas y, para la vida amorosa de Garcilaso, debió de ser muy importante la presencia de la segunda esposa de su hermano Pedro, doña Beatriz de Sá, que pudo haber sido la inspiradora de la pastora Elisa de las églogas del poeta toledano.

A otras clases sociales inferiores pertenecerían las dueñas como María de Valenzuela, que lo fue de doña María Pacheco; las hilanderas de algodón, que hacían bonetes, como las citadas en el Tratado tercero del *Lazarillo*; y las parteras, como María de Mena, Ana de los Reyes, María de Santo Agustín o Catalina Sánchez. Y en el extremo más bajo de la sociedad, las esclavas como Fátima y Mariquita, que lo fueron del poeta Garcilaso y a quienes se cita como unos objetos más en el inventario de sus bienes realizado en enero de 1537.